INFORME DE VERIFICACION

Que una vez recibidos los documentos integrantes de la propuesta y revisados los mismos allegados por la ASOCIACION NACIONAL AGROPECUARIA DE CRIADORES DE CABALLOS DE PASO Y OTROS EQUINOS COLOMBIANOS "ACOPASOS" identificada con NIT 860080206-2, representada legalmente por el señor Gustavo García Bernal identificado con CC. No. 11450477 se determina que cuenta con el perfil, la capacidad e idoneidad para la ejecución del convenio cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA XVIII EXPOSICION EQUINA GRADO B DEL MUNICIPÍO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA**

En tal sentido se prosigue a mencionar y verificar los documentos allegados por parte del asociado:

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta:	CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o Unión Temporal:	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios:	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales:	CUMPLE
Certificado de consulta antecedentes judiciales emitidos por la policía Nacional,	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía R/L:	CUMPLE
Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE
Rut:	CUMPLE
Hoja de vida del DAFP:	CUMPLE
Cámara y comercio original:	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas.	CUMPLE
Certificado De Delitos Sexuales	CUMPLE
Autorización para el tratamiento de datos personales:	CUMPLE
Propuesta económica:	CUMPLE

ALCALDE CACHIPAY 2020 - 2023

EXPERIENCIA SOLICITADA

La entidad sin ánimo de lucro debe presentar copia de los contratos y/o convenios y/o Las respectivas actas de liquidación o una certificación de ejecución a total satisfacción por parte de la entidad contratante o cooperante, donde se indique:

- ☐ Identificación plena de las partes de contrato o convenio Objeto del contrato o convenio
- ☐ Valor total
- ☐ Fecha de celebración y culminación de contrato o convenio
- ☐ En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir con la experiencia anteriormente mencionada.

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificación de experiencia	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Dentro de la propuesta presentada por el asociado y teniendo en cuenta el objeto, las actividades del convenio de asociación que se pretende suscribir y principalmente la población beneficiaria, el Municipio ha considerado necesario que la ESAL proponente, deberá contar con un mínimo personal operativo e idóneo que respalden la capacidad de cooperante (ESAL), así:

CARGO	CANTIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
DIRECTOR TECNICO	1	CUMPLE
VETERINARIO PREPISTA	1	CUMPLE
VETERINARIO DOPING	1	CUMPLE
JUEZ	1	CUMPLE

A. CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL PERSONAL POR PARTE DE ACOPASOS
B. BOLETIN DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
C. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES.
D. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
E. CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.

COMPROMISO DE APORTE ECONOMICO

LA ESAL interesada, beberá allegar certificación del representante legal, en la cual se comprometa a realizar un aporte en dinero o en especio como mínimo el treinta (30%) por ciento del valor del proyecto.

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificación de compromiso de aporte económico	CUMPLE

Dada en Cachipay, Cundinamarca el día veintitrés (23) del mes de febrero del año 2023.

LIC. JOSE ALEJANDRO GARCIA
Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte